



**ACTA DE EVALUACION DE PROPUESTAS Y
OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

**Adquisición Nivel I N° 032-2024-AGROBANCO
“SUSCRIPCIÓN DE LICENCIAS PARA SOLUCIÓN DE BACKUP Y REPLICACIÓN”**

En San Isidro, a los 13 días del mes de noviembre de 2024, el Comité de Adquisiciones designado para este concurso, se reúne con la finalidad de otorgar la buena pro para la Suscripción de Licencias para Solución de Backup y Replicación.

Seguidamente se verificó que la empresa Grupo SYPSA SAC, SÍ CUMPLE con los Requerimientos Técnicos Mínimos contenidos en el Capítulo III de las Bases, y con la presentación conforme lo requerido en Bases, por lo que el Comité declaró admitida dicha propuesta para la correspondiente Evaluación Técnica. Verificándose que alcanza el puntaje mínimo requerido; por lo cual el Comité declaró admitida la propuesta para su correspondiente Evaluación Económica.

Es preciso indicar que se contó con la verificación del cumplimiento de la parte técnica de la propuesta técnica en coordinación con el área usuaria, verificándose que se cumplía con lo requerido.

Se abre la propuesta económica -Sobre 02., estableciéndose que se encontraban conforme y se obtuvo el resultado que consta en el “CUADRO DE EVALUACIÓN “, resumen:

EVALUACIÓN INTEGRAL Nivel I N°032-2024-AGROBANCO

POSTOR	PONDERADO TECNICO	PROPUESTA ECONOMICA (S/.)	PONDERADO ECONOMICO	PUNTAJE TOTAL
Grupo SYPSA SAC	60.00	69,799.36	40.00	100.00

Consecuentemente y como resultado de la evaluación integral practicada, el Comité de Adquisiciones designado para este concurso, de conformidad con el Reglamento de Contrataciones, OTORGA LA BUENA PRO del presente proceso de selección a **Grupo SYPSA S.A.C.** por el monto total de S/69,799.36 (Sesenta y Nueve Mil Setecientos Noventa y Nueve con 36100 Soles), incluido el I.G.V. y cualquier otro concepto que incida sobre el bien.

Miguel Morante Mariño

Guiliana Silva Gonzales

Leonardo Sanchez Flores